



Luque, 11 de julio de 2021

DCC 152/2021

**Secretarios Generales
Asociaciones Miembro**

**Ref.: Vuelta del Público a los Estadios
CONMEBOL Libertadores y CONMEBOL Sudamericana 2021**

Estimados Señores,

Por medio de la presente me dirijo a ustedes y por su intermedio a sus clubes afiliados que disputan la CONMEBOL Libertadores y la CONMEBOL Sudamericana 2021 a fin de poner a su conocimiento el "Protocolo de Recomendaciones para la Vuelta del Público" para los partidos de la CONMEBOL LIBERTADORES y CONMEBOL SIDAMERICANA 2021, a partir de los Octavos de Final. El mismo establece una serie de recomendaciones, las cuales deberán ser discutidas con las Autoridades sanitarias de cada país para su aplicación y/o modificación.

Desde la CONMEBOL consideramos, que la vuelta paulatina del público es esencial para el desarrollo del fútbol sudamericano, motivo por el cual, en caso de que las autoridades nacionales lo permitan está autorizada la vuelta al público en las mencionadas competiciones.

Quedamos a su disposición para cualquier información adicional sobre el asunto y solicitamos que la presente nota sea encaminada a los clubes participantes de los torneos en referencia.


FREDERICO NANTES
Director de Competiciones de Clubes